

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 123 Jueves 2 de julio de 2015 Pág. 8888

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7462

FLOJO PRODUCCIONES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) CLERMONT INVERSIONES, S.L. GREENBOW MEDIA, S.L. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de Flojo Producciones, S.L. (Sociedad Absorbente) y de Greenbow Media, S.L. y Clermont Inversiones, S.L. (Sociedades Absorbidas), han acordado en fecha 30 de junio de 2015, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 30 de junio de 2015.- Don Florentino José Fernández Román en su calidad de Administrador Único de las sociedades Absorbente y Absorbidas.

ID: A150031358-1